



EGUZKILORE

(Flor protectora contra las fuerzas negativas)

Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología.
San Sebastián, n.º 2 — 1988.

- **José Ignacio García Ramos.**
“Principales Actuaciones del Gobierno Vasco en el ámbito penitenciario” 11
- **Mario Onaindia.**
“La Criminología desde la Antropológica Vasca” 15
- **José María Gondra.**
“Criminología e Historia de la Psicología Vasca” 19
- **José Miguel Barandiaran.**
“El Juicio que han merecido algunos crímenes en nuestro entorno. El País Vasco” 33
- **M.^a Dolores Renau i Manen.**
“Hacia una nueva justicia para los menores” 37
- **Michel Veunac-Jean Charles Heraut.**
“Un ejemplo de Asociación de Asistencia Social” 41
- **Ulrich Bohner.**
“La delincuencia juvenil y el Consejo de Europa” 51
- **José Luis de la Cuesta Arzamendi.**
“Un nuevo Derecho Penal Juvenil y de Menores” 61
- **Antonio Beristain Ipiña.**
“El bienestar social ante las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas” 71
- **A.M. Van Kalmhout.**
“Política holandesa en materia de drogas” 87
- **Tony Peters.**
“Consideraciones teóricas sobre la victimología” 107
- **José Luis de la Cuesta Arzamendi.**
“Política en materia de drogas en Europa Occidental” 135
- **Pedro Larrañaga Múgica.**
“La Indemnización a las víctimas. Sentencias dictadas en la Audiencia de Guipúzcoa el año 1986” 139
- I Promoción de Criminólogos Vascos 225
- Memoria del IVAC-KREI 235

EGUZKILORE

Número 2.
Octubre 1988
235 - 242

**MEMORIA DE LAS ACTIVIDADES
DOCENTES E INVESTIGADORAS DEL
INSTITUTO VASCO DE CRIMINOLOGIA
KRIMINOLOGIAREN EUSKAL INSTITUTOA**

Junio 1987 - Septiembre 1988

Inmaculada IRAOLA

SUMARIO

	Pág.
I. CURSOS	237
I.1. Las Víctimas del delito. Extensión Universitaria, en Bilbao, del 27 de abril al 15 de junio 1987.	
I.2. Diploma Superior de Criminología, en San Sebastián, (Curso 1987-1988).	
I.3. Metodología de la Investigación cuantitativa: Operativización, en San Sebastián, del 29 de febrero al 14 de marzo 1988.	
I.4. El Maltrato Infantil: Aspectos Psicosociales, en San Sebastián, del 1 al 10 de marzo 1988.	
I.5. La Violencia ayer, hoy y mañana. Extensión Universitaria, en Bilbao, del 25 de enero al 16 de marzo 1988.	
I.6. Formación para profesionales de Instituciones Penitenciarias, sobre la atención a los toxicómanos de los Centros Penitenciarios de la Comunidad Autónoma Vasca, en Nanclares de Oca (Alava), del 18 al 20 de abril 1988.	
I.7. Curso de ascenso a Inspectores en la Academia de la Policía Autónoma Vasca, en Arkaute (Alava), junio-julio 1988.	
I.8. Protección de los Derechos Humanos en Derecho Penal Internacional y Español. VII Cursos de Verano, en San Sebastián, del 29 de agosto al 1º de septiembre 1988.	
II. JORNADAS	244
II.1. Jornadas Penitenciarias Vasco-Navarras, en San Sebastián, del 8 al 10 de octubre 1987.	
II.2. Jornada de estudio sobre Problemas Criminológico-Penitenciarios Vasco-Navarros hoy, en San Sebastián, 7 de marzo 1988.	
II.3. Jornadas de presentación y debate del "Proyecto de Ley sobre prevención, asistencia y reinserción en materia de Toxicomanías", en Bilbao y San Sebastián, 11 y 12 de abril 1988.	
III. SEMINARIOS	248
III.1. Seminario sobre delincuencia, marginación juvenil y asistencia social, en San Sebastián, del 5 al 6 de noviembre 1987.	
III.2. Seminario sobre Autores fundamentales en Criminología, en San Sebastián, 13 de enero 1988.	
III.3. Seminario-Clase sobre Deontología Penitenciaria, en la prisión de Martutene, en San Sebastián, 12 de abril 1988.	
III.4. Seminario sobre la Criminología frente a los procesos de descriminalización en San Sebastián, 10 y 17 de mayo 1988.	

IV. MESAS REDONDAS	252
IV.1. Mesa redonda sobre “Problemas actuales de Criminología Médica”, en San Sebastián, 27 de noviembre 1987.	
IV.2. Mesa redonda sobre “Nuevos Problemas criminológicos de la Manipulación Genética”, en San Sebastián, 11 de marzo 1988.	
IV.3. Mesa redonda sobre “La Justicia ante las nuevas tecnologías Biomédicas”, en San Sebastián, 27 de mayo 1988.	
V. ENTREGA SOLEMNE DE DIPLOMAS A LA 1ª PROMOCION DE CRIMINOLOGOS DE EUSKADI (1985-1988)	253
VI. CONFERENCIAS	256
VI.1. Conferencias de profesores del IVAC-KREI en el Estado Español.	
VI.2. Conferencias en el País Vasco de profesores invitados.	
VII. RELACIONES INTERNACIONALES	257
VIII. INVESTIGACIONES	259
IX. PUBLICACIONES	260
X. OTRAS ACTIVIDADES DE PROFESORES DEL IVAC-KREI	262
XI. II CONGRESO MUNDIAL VASCO	263
XII. COOPERACION CON OTRAS INSTITUCIONES	265
XIII. PREMIOS	265
XIV. VARIOS	265
XV. PROYECTOS	265

I. CURSOS

I.1. “LAS VICTIMAS DEL DELITO” EXTENSION UNIVERSITARIA, EN BILBAO.

De nuevo, un año más, el Instituto Vasco de Criminología-Kriminologiaren Euskal Institutoa, a través de sus Profesores, ha participado en los Cursos de Extensión Universitaria programados por la UPV/EHU. y el Excmo. Ayuntamiento de Bilbao sobre el tema: **“Las víctimas del delito”**.

En la sociedad postmoderna aumenta vertiginosamente el volumen de la victimación física, psíquica, familiar, local, estatal, no menos en el campo nacional que en el internacional. Para contener esta mancha de aceite que causa estragos en el psiquismo de los individuos y de las familias, especialmente de los niños, la moderna Ciencia victimológica investiga los factores etiológicos, las dimensiones reales y

los remedios más eficaces. Este Curso, pretendió informar con seriedad universitaria a los estudiantes acerca de las investigaciones que se está llevando a cabo en España y fuera de España y, de las tareas de la Sociedad Internacional de Victimología intensa y especialmente vinculada con la Sociedad Internacional de Criminología.

En este curso que se ha desarrollado, del 27 de abril al 15 de junio, en el B° de Recaldeberri de Bilbao han impartido las clases los Profesores Joxe Martín Apalategui, Luis Blánquez, Antonio Beristain, Francisco Javier Caballero, José Luis de la Cuesta, Enrique Echeburúa, Francisco Etxeberría, Joaquín Giménez, Jesús Guerra, Daniel Padró, Alfonso Seoane, Germán Tamayo, Hilario Urbieto, Amado Vega que, desde las diversas perspectivas jurídicas, médicas, antropológicas, sociológicas, procesales, filosóficas etc., han pretendido profundizar en esta disciplina —la victimología— tan nueva como importante.

Las 15 lecciones impartidas se hallan publicadas en el libro "*Las víctimas del delito*" con portada de Jorge Oteiza. El volumen está dedicado a Guernica.

I.2. "DIPLOMA SUPERIOR DE CRIMINOLOGIA" (CURSO 1987-1988).

Con la finalidad de formar futuros especialistas en Criminología y siguiendo la experiencia iniciada los cursos anteriores, así como la pauta de otros Institutos (Madrid, Valencia, Santiago de Compostela, etc.) comenzaron a impartirse en el mes de noviembre de 1987 las clases de los tres cursos de que consta el Diploma Superior de Criminología.

El Curso fue inaugurado el día 27 de noviembre, en el Paraninfo de la Facultad de Derecho de San Sebastián. (Véase capítulo IV).

El Plan de estudios en los tres cursos es como sigue:

Primer Curso:	Segundo Curso:	Tercer Curso:
Criminología I	Criminología II	Criminología III
Derecho Penal I	Derecho Penal II	Derecho Procesal Penal
Psicología	Penología y Dcho. Penit.	Técnicas de Investigación
Sociología	Psiquiatría	Sociología Criminal
Sociología Jurídica	Medicina Legal	Derechos Humanos
Pedagogía	Estadística	Psicología Criminal
Derechos Humanos	Cursos Monográficos	Cursos Monográficos
Cursos monográficos		

Los alumnos matriculados (433), de Alava, Burgos, Cantabria, Guipúzcoa, La Rioja, Navarra y Vizcaya fundamentalmente, son Licenciados en Derecho, Asistentes Sociales, Médicos Forenses, Secretarios Judiciales, Psicólogos, Ertzainas, Estudiantes Universitarios, etc.

Con los profesores responsables de la docencia básica (J.M. Apalategui Begistain, A. Beristain Ipiña, J.L. de la Cuesta Arzamendi, E. Echeburúa Odriozola, F. Etxeberría Gabilondo, J. Giménez García, P. Larrañaga Múgica, A. Navajas Laporte, Luis Navajas Ramos, J. de Paul Otxotorena, G. Tamayo Salaberría, H. Urbieto Garagorri y A. Vega Fuente) colaboran otros profesores.

I.3. “METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CUANTITATIVA: OPERATIVIZACION”.

Como complemento de las asignaturas básicas de los Cursos del Diploma Superior de Criminología se celebraron, entre los días 29 de febrero y 14 de marzo, dos Cursos Monográficos que tuvieron como temas **“Metodología de la investigación cuantitativa: Operativización”** y **“Maltrato Infantil: Aspectos Psicosociales”**. En estos cursos participaron tanto alumnos del Curso Diploma como otras personas especialmente interesadas en los temas tratados.

El primero de ellos, dirigido por el Prof. Dr. D. Iñaki Dendaluze, Catedrático de Pedagogía Experimental de la UPV/EHU, tenía por objeto iniciar al alumno en la realización de trabajos de investigación, para lo cual se estructuraron las clases según un esquema racional: desde la elección del tema de investigación, la toma de decisiones metodológicas (diseño de la investigación...), la recogida de datos y su posterior análisis, hasta llegar a las conclusiones y la elaboración del informe.

Programa de las lecciones:

“Elección del tema de investigación”

— Consideraciones teóricas, académicas, organizativas y prácticas, — Formulación de objetivos e hipótesis/interrogantes.

“Decisiones metodológicas”

— Diseño de la investigación, — Definición y medición de las variables, — Criterios sobre muestreo y análisis de datos.

“Recogida de datos y análisis”

— Teoría y práctica de la recogida de datos, Informática y análisis de datos...

“Conclusiones e informe”

— Discusión de los resultados, — Conclusiones e implicaciones, — Tipos de informes.

I.4. “EL MALTRATO INFANTIL: ASPECTOS PSICOSOCIALES”.

El objetivo de este Curso ha sido el de proporcionar una formación básica sobre este tema, a la luz del estudio preparado para el Departamento de Bienestar Social del Gobierno Vasco y la Dirección General de Protección Jurídica Menor, a los alumnos que, procediendo de diferentes ámbitos profesionales, confluyen en el área de la Criminología.

La multidisciplinariedad que caracteriza a este Instituto es lo que da un especial interés a este Curso sobre el Maltrato Infantil. Una de las tareas centrales que tenemos las personas que trabajamos en este tema y, en especial, los que además nos dedicamos a la docencia, es el procurar que el máximo número de profesionales que de una u otra manera están en contacto con las familias y la infancia conozcan la existencia real de este problema, su incidencia y su gravedad.

En este Curso se ha tratado de proporcionar la información necesaria para clarificar el tema de la definición de cada uno de los subtipos de maltrato, conocer las razones que hacen que en cada caso concreto se llegue a este tipo de comporta-

mientos, y tener unas ideas básicas sobre las posibilidades de solución del problema y los pasos que para ello deben darse.

Esquema de las Clases, del 1 al 10 de Marzo:

“Introducción general y criterios para su enmarque conceptual”

— Incidencia e importancia del problema, — Subtipos de malos tratos, — La cuestión del relativismo sociocultural, — Los límites de los malos tratos.

“Diferentes teorías acerca de los factores causales”

— Importancia de los factores psicológicos-individuales, — Importancia de los factores sociales-personales, — En busca de un Modelo Integrador.

“Principios básicos para la Detección, Tratamiento y Prevención de los malos tratos en la Infancia”

— La Detección. Necesidad y problemática, — Intervención terapéutica, — Intervención Preventiva.

“La Problemática de la Separación Familiar en casos de maltrato Infantil”

— Alternativas a la Institucionalización, — Los Hogares Sustitutos, — La relación con los Padres tras la separación.

“El papel de los Servicios Sociales y del Sistema Judicial en la Prevención y Tratamiento del maltrato Infantil”

— ¿Intervención Social y/o Intervención Judicial?, — ¿Tratamiento-Rehabilitación y/o Penalización-Castigo?

El Curso fue dirigido por el Prof. Joaquín de Paul Ochotorena, Profesor titular de Psicología de la UPV/EHU, y colaboraron, también, en la impartición de las clases, las profesoras D^a. M^a Ignacia Arruabarrena, Psicóloga, y D^a. M^a José Ortiz, Profesora de Psicología de la UPV/EHU, matriculándose 280 personas, algunas de fuera del País Vasco.

I.5. “LA VIOLENCIA AYER, HOY Y MAÑANA”, EXTENSION UNIVERSITARIA, EN BILBAO.

Entre los días 25 de enero al 16 de marzo, y dentro de los Cursos de Extensión Universitaria que organiza la Universidad del País Vasco con el patrocinio del Excmo. Ayuntamiento de Bilbao, tuvo lugar un curso sobre **“La violencia ayer, hoy y mañana”**, en el que tomaron parte una decena de Profesores del Instituto Vasco de Criminología.

El propósito del curso fue un análisis científico de las distintas facetas de la violencia humana (violencia establecida, subversiva, represiva, individual, e institucional), su evolución histórica y, asimismo, se trató de intuir la respuesta del hombre a la violencia en épocas futuras, es decir, si estas respuestas pueden abocar, como algunos desean, a una abolición de la pena de muerte, de la cárcel y del sistema punitivo sustituido por actitudes e intuiciones menos violentas y más humanas. Hacia la meta de la paz. El curso aclaró estos problemas desde una óptica multidisciplinar, cubriendo los campos jurídico, sociológico, psicológico, psiquiátrico, histórico, médico, criminológico, teológico, etc...

Las conferencias impartidas y los Profesores fueron:

“La violencia en la criminología de hoy y de mañana”. (Antonio Beristain Ipiña)

“Violencia y Código penal”. (José Luis de la Cuesta Arzamendi).

“La violencia juvenil como respuesta a situaciones de marginación”. (Manuel Glz. de Audicana).

“La agresividad: una perspectiva psicológica”. (Enrique Echeburúa Odriozola).

“Violencia y justicia”. (Joaquín Giménez García).

“La violencia en la moderna medicina del dolor”. (Alfonso Seoane).

“La violencia en los sistemas clásicos de psicología”. (José M^a Gondra Rezola).

“Hostilidad y agresión: Perspectiva psiquiátrica”. (Hilario Urbieto Garagorri).

“La violencia contra el niño: Familia y escuela”. (Prof. Amando Vega Fuente).

“La violencia física y sus diferentes tipos de secuelas”. (Francisco Etxeberría Gabilondo).

“La violencia-agresividad en la neurología”. (Juan José Zarranz Imirizaldu).

“La violencia en el sexo”. (Germán Tamayo Salaberría).

“Transtorno mental transitorio y su relación con el comportamiento”. (Daniel Padró).

“Violencia y agentes de la autoridad”. (José Luis de la Cuesta Arzamendi).

“Criminología de la victimación”. (Antonio Beristain Ipiña)

Actualmente se halla en prensa la publicación de estas Conferencias.

I.6. “CURSO DE FORMACION PARA PROFESIONALES DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS, SOBRE LA ATENCION A LOS TOXICOMANOS DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA VASCA”.

Durante los días 18 al 20 de abril 1988 tuvo lugar, en la Prisión de Nanclares de Oca (Alava), un Curso de Formación para profesionales de Instituciones Penitenciarias sobre **“La atención a los Toxicómanos de los Centros Penitenciarios de la Comunidad Autónoma Vasca”**.

Este Curso se encuadra dentro de las actividades que el Instituto Vasco de Criminología ha programado, gracias a los fondos que la Secretaría General de Drogodependencias y la Consejería de Justicia del Gobierno Vasco han puesto a su disposición para organizar diversos actos en materia de Drogodependencias.

Programa desarrollado:

18 de abril, lunes

9,00 a 11,00 h. **Ponencia** “Aspectos Jurídico-Penales de la problemática de las Drogas”. (José Luis de la Cuesta).

11,30 a 13,30 h. **Debate**

16,00 a 17,30 h. **Ponencia** “Aspectos Sociales y Sociológicos de las Drogodependencias”. (Manuel Glz. Audicana).

18,00 a 19,30 h. **Debate**

19 de abril, martes

9,00 a 11,00 h. **Ponencia** “Aspectos Médico-Sanitarios de las Drogodependencias”. (Miguel Gutierrez).

11,30 a 13,30 h. **Debate**

16,00 a 16,45 h. **Ponencia** “Elementos de una política de prevención”. (Jesús A. Pérez Arróspide).

16,45 a 17,30 h. **Ponencia** “Características de la Reinserción social del Toxicómano”. (Jesús A. Pérez de Arróspide).

18,00 a 19,30 h. **Debate**

20 de abril, miércoles

9,00 a 10,00 h. **Ponencia** “Programas integrados de Reinserción social”. (Fernando Montes).

11,30 a 13,30 h. **Debate**

Valoración y cierre del Curso

I.7. “CURSO DE ASCENSO A INSPECTORES EN LA ACADEMIA DE LA POLICIA AUTONOMA VASCA”, EN ARKAUTE (ALAVA).

El Instituto Vasco de Criminología-Kriminologiaren Euskal Institutoa ha participado, durante los meses de junio y julio, en el **Curso de ascenso a Inspectores (tercer ciclo)** impartido en la Academia de la Policía Autónoma del País Vasco, en Arkaute (Alava) a 164 Ertzainas.

Dentro de este curso, los Profesores que a continuación se indican han expuesto durante 80 horas lectivas, desde las perspectivas **Criminológica** (A. Beristain y J. Giménez), **Jurídica** (A. Aya, J.L. de la Cuesta, L. Navajas e I. Subijana), **Sociológica** (J. Elzo y M. Glz. Audicana), y **Psicológica** (P. del Corral y E. Echeburúa) los siguientes temas: — Delincuencia económica. — Delincuencia común. — Delincuencia política. — Delincuencia femenina. — Delincuencia y drogas.

I.8. PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS EN DERECHO PENAL INTERNACIONAL Y ESPAÑOL.

Los días 29, 30, 31 de agosto y 1º de septiembre, en colaboración con el IVAC-KREI, se celebró en San Sebastián, en el seno de los VII Cursos de Verano, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, un curso sobre **Protección de los Derechos Humanos en Derecho Penal Internacional y Español**, dirigido por los Profesores A. Beristain y J.L. de la Cuesta.

Programa del Curso:

29 de agosto, lunes:

9.00 “Derecho Penal Internacional y Derechos Humanos”. (José Luis de la Cuesta). Facultad de Derecho UPV/EHU.

10.15 h. “Los derechos humanos desde y para las instituciones religiosas”. (Antonio Beristain). Facultad de Derecho UPV/EHU.

11.30 h. “Defensa de los Derechos Humanos en el sistema Norteamericano y Continental”. (Joachim Herrman). Universidad de Augsburg (R.F.A.).

12.45 h. “El Tribunal Supremo y los Derechos Humanos”. (Enrique Ruiz Vadillo). Presidente Sala 2ª del Tribunal Supremo.

17.00 h. **MESA REDONDA:** “Derechos Humanos ante el Derecho penal, la Criminología y la Teología”. (Enrique Ruiz Vadillo). Tribunal Supremo. (Joachim Herrman). Universidad de Augsburg (R.F.A.). (Joaquín Giménez García). Audiencia Provincial de Guipúzcoa. (Luciano Pettoello). Universidad de Trieste. (Antonio Beristain). Facultad de Derecho UPV/EHU.

30 de agosto, martes

9.00 h. “La prohibición internacional de las detenciones y arrestos arbitrarios”. (Reynald Ottenhof). Universidad de Pau.

10.15 h. “Derechos Humanos en el Tribunal Constitucional en materia penal”. (Luis Arroyo Zapatero). Universidad de Castilla la Mancha.

11.30 h. “Justicia y Derechos Humanos”. (José Antonio Martín Pallín). Fiscal del Tribunal Supremo.

12.45 h. “Convención Europea y Principio de Responsabilidad Personal”. (Luciano Pettoello). Universidad de Trieste.

31 de agosto, miércoles

9.00 h. “El delito del art. 137 bis del Código Penal”. (Juan Carlos Carbonell Mateu). Universidad de las Islas Baleares.

10.15 h. “Detenciones ilegales”. (Luis Arroyo Zapatero). Universidad de Castilla la Mancha.

11.30 h. “La Mujer y los Derechos Humanos”. (José Luis L. Aranguren). Catedrático de Ética. Universidad de California.

12.45 h. “Convención Europea y Principio de Legalidad”. (Luciano Pettoello).

17.00 h. **CONFERENCIA:** “La Protección de los Derechos Humanos en el Proceso Penal a la luz de la Doctrina del Tribunal Constitucional”. Prof. José Antonio Martín Pallín. Asociación pro-Derechos Humanos.

1º de septiembre, jueves.

9.00 h. “La Protección Internacional de los Derechos Humanos”. (Carlos Fernández de Casadevante y Romani). Facultad de Derecho UPV/EHU.

10.15 h. “El respeto por el Derecho Penitenciario Español de la normativa internacional”. (Juan Carlos Carbonell Mateu). Universidad de las Islas Baleares.

11.30 h. “Derechos Humanos en Beccaría y Lardizábal”. (Antonio Beristain Ipiña). Instituto Vasco de Criminología.

12.45 h. “Ética y Derechos Humanos”. (José Luis L. Aranguren. Catedrático de Ética. Universidad de California).

El día 29, a la tarde, los Profesores del Curso se trasladaron a Vera de Bidasoa para dialogar con el Prof. Dr. D. Julio Caro Baroja, en su casa de Itzea, y a continuación visitaron el museo del escultor Néstor Basterrechea, en Fuenterrabía.

Este Curso, al que se matricularon más de 135 alumnos de todo el Estado Español, creemos ha contribuido a una amplia divulgación de los Derechos Humanos.



De izquierda a derecha: J. Herrmann, E. Ruiz Vadillo, L. Pettoello, J. Giménez, A. Beristain.
(Poster de E. Chillida, para Amnistía Internacional ¡Derechos Humanos ya!).

II. JORNADAS

II.1. “JORNADAS PENITENCIARIAS VASCO-NAVARRAS”.

Organizadas por el Instituto Vasco de Criminología y patrocinadas por la Consejería de Presidencia, Justicia y Desarrollo Autonómico del Gobierno Vasco y la Universidad del País Vasco, se celebraron en San Sebastián, durante los días 8, 9

y 10 de octubre 1987, las **I Jornadas Penitenciarias Vasco-Navarras**, de acuerdo con el siguiente programa:

Jueves, 8 de octubre

9,30 h. ACTO DE APERTURA

Intervención: — D. Emilio Barberá, Rector Magfco. de la UPV/EHU. — D. Xabier Albistur, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián. — D. Federico Tajadura, Consejero de Sanidad del Gobierno de Navarra. — D. Joaquín Giménez, Presidente de la Audiencia Provincial de San Sebastián. — D. Antonio Beristain, Director del Instituto Vasco de Criminología.

10,00 a 11,30 h. MESA REDONDA I. "Las transferencias penitenciarias".

Presidente: Antonio Beristain

Ponentes: — Javier Asiain Ayala, Parlamento Foral, Miembro de la Junta de Transferencias de Navarra. — Iñaki Goikoetxea, Viceconsejero de Justicia y Desarrollo Legislativo del Gobierno Vasco. — Javier Hernández, Director de Instituciones Penitenciarias de Cataluña. — José Antonio Sainz-Pardo Casanova, Director General de Justicia de la Junta de Andalucía.

12,00 a 13,30 h. MESA REDONDA II. "La problemática penitenciaria y los Medios de Comunicación"

Presidentes: Mariano Ferrer, de Radio Popular de San Sebastián.

Ponentes: — Directores de Medios de Comunicación de Bilbao, Pamplona, San Sebastián y Vitoria.

17,00 a 18,30 h. MESA REDONDA III. "Judicatura y privación de libertad"

Presidente: Prof. Elías Neuman, Universidad de Buenos Aires.

Ponentes: — Heriberto Asencio, Juez de Vigilancia Penitenciaria de Sevilla. — Antonio Doñate, Presidente de la Audiencia Provincial de Barcelona. — Joaquín Giménez, Presidente de la Audiencia Provincial de San Sebastián. — Marino Iracheta, Presidente de la Audiencia Territorial de Pamplona.

19,00 h. **Conferencia** de Elías Neuman, Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Buenos Aires, sobre "El preso, víctima del sistema penal".

Viernes, 9 de octubre

9,30 a 11,00 h. COMUNICACIONES LIBRES.

Presidente: José Luis de la Cuesta, Vicedecano de la Facultad de Derecho.

11,30 a 13,00 h. MESA REDONDA IV. "Tendencias de futuro respecto a la privación de libertad".

Presidente: Manuel Cobo del Rosal, Presidente del Consejo General del Instituto de Criminología, Universidad Complutense, Madrid.

Ponentes: — José Luis de la Cuesta, Profesor titular de Derecho Penal UPV/EHU. — José M^a Escrivá Gregori, Director del Instituto de Criminología de Barcelona. — Antonio García-Pablos, Director del Instituto de Criminología de Madrid. — Elías Neuman, Universidad de Buenos Aires. — Miguel Polaino Navarrete, Director del Instituto de Criminología de Córdoba.

17,00 a 18,30 h. MESA REDONDA V. “Régimen Penitenciario e Instituciones de máxima seguridad”.

Presidente: — Enrique Ruiz Vadillo, Presidente de la Sala 2ª del Tribunal Supremo.

Ponentes: — Borja Mapelli Caffarena, Profesor Titular de Derecho Penal de la Universidad de Cádiz. — Luis Garrido Guzmán, Director del Instituto de Criminología de Alicante. — Angel Ruiz de Erenchun, Decano del Colegio de Abogados de Pamplona, y Senador.

19,00 h. **Conferencia** de Enrique Ruiz Vadillo, sobre “El futuro inmediato del Derecho penal. Los principios básicos sobre los que debe asentarse. Las penas privativas de libertad. La jurisprudencia del Tribunal Constitucional y del Tribunal Supremo”.

Sábado, día 10 de octubre

9,30 a 11,00 h. MESA REDONDA VI. “Tratamiento y Asistencia Social”.

Presidente: — Enrique Echeburúa, Ex-Decano de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación y Profesor Titular de Psicología Experimental.

Ponentes: — Francisco Buenos Arús, Profesor Ordinario de Derecho Penal, de la Universidad, de Comillas, de Madrid. — Concepción Carmona, Profesora Titular de Derecho Penal, de Granada. — Angel Fernández Maestu, Jefe del Servicio de Asistencia Social Penitenciaria, de Madrid. — Luis Peña Ganchegui, Profesor Titular de la Escuela de Arquitectura, de la UPV/EHU. — Fernando Rey Huidobro, Fiscal de la Audiencia Provincial de Pamplona. — Araceli Rojo Rasines, Médico Oficial del Centro Penitenciario de Martutene.

11,30 a 13,00 h. ACTO DE CLAUSURA

Intervención: — Antonio Beristain. — Manuel Cobo del Rosal, Presidente del Consejo General del Instituto de Criminología, Universidad Complutense, Madrid. — Enrique Ruiz Vadillo, Presidente de la Sala 2ª del Tribunal Supremo. — Juan Ramón Guevara, Consejero de Presidencia, Justicia y Desarrollo Autonomico del Gobierno Vasco.

En estas Jornadas, a las que asistieron más de doscientos alumnos, como en las puertas de las cárceles, según palabras del Director del Instituto, nos hemos encontrado cuatro grupo de personas: quienes propugnan que los establecimientos penitenciarios sigan siendo lo que son, e incluso con más fuerza represiva, las que desean abolirlos, quienes ven en ellos un gran problema que se puede solucionar aumentando los medios, el número de funcionarios, etc., y quienes consideran que son una tragedia a la que no ven solución y para la que urge crear una respuesta nueva a medida del hombre-hermano.

Como complemento de estas Jornadas, se organizó en los Salones del Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián una **exposición de arte** con obras realizadas por internos.

Es de resaltar el amplio eco que las Jornadas tuvieron en los medios de comunicación.

Las ponencias pronunciadas en el marco de estas Jornadas han sido publicadas en el N° Extraordinario, Enero, 1988, de **Eguzkilore**, Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología.

II.2. "JORNADA DE ESTUDIO SOBRE PROBLEMAS CRIMINOLOGICO-PENITENCIARIOS VASCO-NAVARROS HOY".

El Consejero de Presidencia, Justicia y Desarrollo Autonómico del Gobierno Vasco, Excmo. Sr. D. Juan Ramón Guevara, presidió la jornada de estudio sobre **"Problemas criminológico-penitenciario vasco-navarros hoy"**, que se celebró en el Paraninfo de la Facultad de Derecho de San Sebastián, el día 7 de marzo de 1988.

En esta jornada participaron además del Excmo. Sr. D. Juan Ramón Guevara, el presidente de la Audiencia Territorial de Pamplona, D. Marino Iracheta, de las Audiencias Provinciales de Pamplona y San Sebastián, D. José Arregui y D. Joaquín Giménez, los Profesores de la Universidad del País Vasco, D. Antonio Beristain y D. José Luis de la Cuesta, así como el Viceconsejero de Justicia, D. José Ignacio García Ramos.

El Consejero, en su intervención, resaltó la importancia del acto por su labor de sensibilización a la sociedad y la necesidad de proponer una tarea "humanizadora y apegada a la labor social", donde la criminología ocupa un papel importante como herramienta para conocer mejor el significado de las conductas delictivas, "dándole a la pena su auténtica dimensión reintegradora del individuo a la convivencia en libertad". Más adelante comentó la situación precaria de las cárceles en la Comunidad Autónoma y la necesidad de poner en marcha una política penitenciaria propia desde el Gobierno Vasco, fruto de las transferencias que recoge el Estatuto de Autonomía.

En este acto fue presentado el N° Extraordinario, enero, 1988, de nuestra Revista **"Eguzkilore"**.

II.3. JORNADAS DE PRESENTACION Y DEBATE DEL "PROYECTO DE LEY SOBRE PREVENCIÓN, ASISTENCIA Y REINSERCIÓN EN MATERIA DE TOXICOMANÍAS".

Organizadas por el Instituto y subvencionados por la Secretaría General de Drogodependencias del Gobierno Vasco han tenido lugar en Bilbao y San Sebastián unas Jornadas en las que se evaluó el **"Proyecto de Ley que, en materia de prevención, asistencia y reinserción de Toxicomanías"** ha preparado el Gobierno Vasco y se encuentra ya presentado al Parlamento. En estas Jornadas, en las que se pretendió esbozar los aspectos Jurídicos y Sociales del Proyecto de Ley, participaron:

11 abril, lunes

Mesa Redonda: "Aspectos Jurídicos del Proyecto de Ley"

Participantes: José Luis Aurtenetxe, Departamento de Presidencia, Justicia y Desarrollo Autonómico del Gobierno Vasco, Vitoria.

Rafael Bengoa, Organización Mundial de la Salud, Coopenhague.

José Luis de la Cuesta, Director del Departamento de Derecho Público UPV/EHU.

Javier Elzo Imaz, Director de la Escuela de Asistentes Sociales, San Sebastián.

Jaume Funes i Artiaga, Asesor Técnico adjunto al Director General de Protección y Tutela de Menores, Barcelona.

Moderador: Antonio Beristain, Director del Instituto Vasco de Criminología.

Esta Mesa se celebró **en Bilbao**, a las 19 horas, en la Sala del Banco Bilbao, Edificio San Nicolás.

12 abril, martes

Mesa Redonda: "Aspectos Sociales del Proyecto de Ley"

Participantes: Asún Berasategui, de AGIPAD

Chus Congil, de ASKAGINTZA

Alberto Luque, Director de Publis

José M^a Segura Zurbano, Notario

Moderador: José Luis de la Cuesta, Director del Departamento de Derecho Público UPV/EHU.

Esta Mesa Redonda se celebró **en San Sebastián**, a las 19 horas, en el Salón de Actos de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Guipúzcoa.

Estas Jornadas han pretendido presentar a la opinión pública un Proyecto de Ley que "llenará un hueco existente hasta ahora".

III. SEMINARIOS

III.1. "DELINCUENCIA, MARGINACION JUVENIL Y ASISTENCIA SOCIAL"

Organizado por el Instituto Vasco de Criminología y el Departamento de Salud y Bienestar Social de la Excm. Diputación Foral de Guipúzcoa, y subvencionado por ésta, se celebró, durante los días 5 y 6 de noviembre de 1987, en el Salón de Actos de la Caja de Ahorros Provincial, en San Sebastián, un Seminario sobre: "**Delincuencia, marginación juvenil y asistencia social**".

Con la celebración de este Seminario se pretendió analizar la situación social del delincuente y del marginado, la normativa jurídica actual en relación con esta población, los recursos sociales educativos y culturales a poner en marcha desde las Instituciones, así como los programas de atención social.

Programa seguido en el transcurso del Seminario:

5 noviembre, jueves

19,00 h. **Conferencia:** de M^a Dolores Renau i Manen, Directora General de Protección Jurídica del Menor.

6 noviembre, viernes

9,30 a 10, 30 h. **Conferencia** de Ulrich Bohner, del Consejo de Europa (Estrasburgo), sobre **"Perspectivas de la atención social al menor marginado"**.

11,00 a 12,15 h. Presentación ponencial. Normativa legal y realidad del menor delincuente y población de alto riesgo.

Moderador: — José Luis de la Cuesta, Profesor titular de Derecho Penal de la UPV/EHU.

Ponentes: — Antonio Beristain, Director del Instituto. — Ulrich Bohner, del Consejo de Europa. — Jean Charles Heraut, Psicólogo del Centro de Estudios de Investigación e Intervenciones Sociales, Bayona. — José Rubalcaba, Parlamento Vasco, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos, Vitoria.

12,30 a 13,30 h. Continuación de la presentación ponencial y Coloquio.

13,30 a 14,00 h. Comunicaciones libres.

17,00 a 18,30 h. Presentación ponencial. Sistemas de apoyo preventivo y alternativas sociales a las Instituciones privativas de libertad.

Moderador: Joaquín Giménez, Presidente de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa.

Ponentes: Antonio Beristain. — Ulrich Bohner. — Esther Giménez-Salinas, Directora del Centre d'Estudis i Formació, Barcelona. — Jean Charles Heraut. — José Rubalcaba.

19,00 a 20,30 h. Continuación de la presentación ponencial y Coloquio.

En este Seminario, que asistieron 174 alumnos, hemos de destacar la participación de la Directora General de Protección Jurídica del Menor, M^a Dolores Renau i Manen, quien explicó los proyectos actualmente en marcha, así como los principios que han inspirado lo que se puede llamar "la justicia para los menores" y las relaciones entre los problemas sociales y la instrumentalización a través de la Administración, de lo que deben ser las prestaciones sociales y el papel que debe jugar la justicia respecto a los jóvenes (véase pág. 37 y s.s.).

III.2. "AUTORES FUNDAMENTALES EN CRIMINOLOGIA"

Organizado por el Instituto, tuvo lugar el 13 de enero, miércoles, en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de San Sebastián, un Seminario dirigido por el Profesor Dr. D. Julio Caro Baroja sobre **"Autores fundamentales en Criminología"** y que fué impartido a los alumnos de Tercer Curso de Diploma Superior de Criminología.

En este Seminario, D. Julio Caro Baroja, destacó que es fundamental mantener una actitud de investigación continua para comprender la verdadera naturaleza

de los estudios que sobre la Criminología y sus problemas se realizan. Indicó que “quien plantea los problemas a través de sus investigaciones, es el que hace ver las cuestiones que antes no se habían tratado y, naturalmente, con todas las críticas que se pueden plantear hacia esos estudios, lo fundamental es haber hecho ese esfuerzo de análisis”. El prestigioso investigador repasó los diferentes autores italianos, franceses, norteamericanos y españoles que han tratado, tanto en el siglo pasado como a principio de éste, aspectos relacionados con la Criminología.

El Profesor D. Julio Caro Baroja explicó que su interés por la Criminología le viene desde la línea de la Antropología y “tangencialmente” a causa de que en la casa de su tío D. Pío Baroja, en la excelente biblioteca de Itzea, se familiarizó desde niño con importantes libros de los famosos criminólogos italianos de final del siglo XIX, “entre los cuales considero que Lombroso está a al cabeza”.

En este Seminario, se pudieron manejar textos “únicos” procedentes de de la citada biblioteca de Itzea.



Los profesores Julio Caro Baroja y Antonio Beristain hablaron en el interior de la prisión de Martutene y en presencia de los presos sobre temas relacionados con ellos.

III.3. "SEMINARIO-CLASE SOBRE DEONTOLOGIA PENITENCIARA EN LA PRISION DE MARTUTENE-SAN SEBASTIAN".

Alumnos de 3^{er} Curso de Diploma Superior de Criminología, internos de la prisión de Martutene (San Sebastián) y funcionarios, compartieron un Seminario sobre "**Deontología Penitenciaria**" por vez primera dentro del recinto de la prisión. El Curso fue impartido el día 12 de abril 1988, por los profesores D. Julio Caro Baroja y D. Antonio Beristain, y al mismo asistieron alrededor de cien personas.

El Seminario dio comienzo con la intervención de un **bertsolari**, interno en la prisión de Martutene, para mostrar después el profesor Beristain un vídeo de D. José Miguel Barandiarán sobre el humanismo vasco, y diversas proyecciones sobre cárceles españolas y extranjeras.

A continuación el Catedrático y Miembro de la Academia de Historia, D. Julio Caro Baroja, expuso una amplia ponencia sobre Sociología Criminal basándose en autores como Schopenhauer y otros, y en textos, traídos expresamente a la prisión, de su biblioteca de Itzea que sirvieron de base al debate. A continuación se mantuvo un diálogo enmarcado y enriquecido por las circunstancias especiales.

El interés que despertó el Seminario quedó plasmado en la petición que, al término del mismo, hicieron los internos para que se celebre otro acto similar en la prisión.

III.4. "LA CRIMINOLOGIA FRENTE A LOS PROCESOS DE DESCRIMINALIZACION".

El Presidente Honorario de la Sociedad Internacional de Criminología, el francés Jean Pinatel, ha impartido un Seminario, durante los días 10 y 17 de mayo, dirigido principalmente a los alumnos de tercer curso de Criminología y que trató sobre:

— La Criminalización frente a los procesos de descriminalización. — Las nuevas tendencias de la Criminología. — Etienne de Greeff, criminólogo pionero. — Investigación científica y tratamiento.

El Profesor Jean Pinatel afirmó que la principal aportación de la Criminología "ha sido su labor de síntesis de todas las ciencias relacionadas con el hombre, porque al estudiar un crimen hay que tener en cuenta todos los estadios de la persona que lo ha cometido y el proceso que le ha llevado a realizarlo". Expuso, asimismo, las nuevas tendencias de la Criminología, entre las que se encuentran las ideológicas o políticas y la crítica, que rechaza el modelo de sociedad capitalista, y la espontánea, según la cual los Estados no hacen una aplicación correcta de las penas y tienden a una represión activa.

En su última conferencia "el maestro de los criminólogos", en palabras del Profesor Beristain, comentó a los alumnos la existencia de dos teorías, tendentes ambas a disminuir la criminalización, consistentes en suprimir la infracción y despenalizar el delito, o lo que es lo mismo, sustituir la pena por un proceso educativo.

IV. MESAS REDONDAS

IV.1 "PROBLEMAS ACTUALES DE CRIMINOLOGIA MEDICA.

El día 27 de noviembre de 1987, dentro del *Acto de Apertura del Curso Diploma Superior de Criminología*, tuvo lugar una Mesa Redonda sobre "**Problemas actuales de Criminología Médica**". En este acto participaron:

— Excmo. y Magfco. Sr. D. Emilio Barberá, Rector de la UPV/EHU. "Soporte genético de la agresividad". — Prof. Antonio Beristain. "El juramento de Hipócrates hoy". — Prof. José Luis de la Cuesta. "Manipulación genética y Derecho Penal". — Prof^a. M^a Angeles Martínez de Pancorbo. "Identificación genética". — Prof. Germán Tamayo. "Ética y formación médica".

Del amplio debate suscitado recordamos algunas consideraciones: La evolución humana, a pesar de la rapidez con que está sucediendo, necesita de mucho tiempo para que la impronta cultura pase a ser cotidiana en la estructura biosíquica del hombre. Esta relativa lentitud nos dificulta auscultar y captar la realidad de nuestra intervención-manipulación, inevitable, necesaria y provechosa (Si no se entiende —a lo loco—). No podemos pararnos aquí. Hemos de dar varios pasos adelante. Ante todo, reconocer la necesidad de acudir al criminólogo, al filósofo, y también a los teólogos de este y el otro color. Urge, en este campo más que en otros, una atención especial a la sensibilidad metarracional, a la cosmovisión holístico-globalizante.



De izquierda a derecha: M^a A. Mtz. de Pancorbo, A. Beristain, E. Barberá, J. Arzamendi.

IV.2. "NUEVOS PROBLEMAS CRIMINOLOGICOS DE LA MANIPULACION GENETICA".

El día 11 de marzo de 1988, dentro de los *Cursos Monográficos de Diploma Superior de Criminología*, se celebró una Mesa Redonda sobre "**Nuevos problemas criminológicos de la Manipulación Genética**". En este acto, en el que actuó como moderador Enrique Echeburúa, Profesor Titular de Psicología Experimental de la UPV/EHU, participaron:

— D. Emilio Barberá, — D. Antonio Beristain, — D. José Luis de la Cuesta, — D^a M^a Angeles Martínez de Pancorbo.

Entre las conclusiones de esta Mesa Redonda podemos destacar lo siguiente: "El moralista no quiere jugar nunca el papel de legislador. No pretende imponer a nadie nuevas obligaciones. Sus principios y normas deben ejercer una función mayéutica, asistiendo a la conciencia personal, debidamente formada, para que ésta dé a luz el imperativo ético impuesto por la dinámica de toda persona hacia su plena realización".

IV.3. "LA JUSTICIA ANTE LAS NUEVAS TECNOLOGIAS BIO-MEDICAS".

El día 27 de mayo, a las 19,30 de la tarde, en la Facultad de Derecho de San Sebastián, organizado por el Instituto, tuvo lugar una Mesa Redonda sobre "**La Justicia ante las nuevas tecnologías Bio-médicas**", como Clausura del Curso Diploma Superior de Criminología (1^o, 2^o y 3^o), con la participación de:

— Prof. Antonio Beristain, — Prof. Joaquín Giménez, — Prof. Javier Hualde, — Prof. M^a Angeles Martínez de Pancorbo.

El moderador del Acto fue D. José Luis de la Cuesta.

La conclusión fundamental, tras un amplio coloquio, puede resumirse diciendo que "no se puede frenar el desarrollo de la ciencia. Los límites de cualquier avance científico radican en la falta de respeto a los derechos de la persona o en la manipulación o utilización de los conocimientos científicos en detrimento de otros seres humanos".

V. ACTO SOLEMNE DE ENTREGA DE DIPLOMAS A LA PRIMERA PROMOCION DE CRIMINOLOGOS DE EUSKADI (1985-1988).

El día 30 de junio tuvo lugar, en el Paraninfo de la Facultad de Derecho de San Sebastián, el Acto Solemne de entrega de Diplomas a 28 alumnos de la Primera Promoción de Criminólogos de Euskadi.

El Excmo. y Magfco. Rector de la Universidad del País Vasco, Sr. D. Emilio Barberá, presidió este Acto Académico en el que:

– **D. Julio Caro Baroja**, Catedrático y Miembro de la Academia de Historia, dictó una Conferencia sobre: “La Criminología en España a comienzos del siglo XX”.

A continuación intervinieron:

- **D. Antonio Beristain**, Director del Instituto.
- **D. Jean Pinatel**, Presidente Honorario de la Sociedad Internacional de Criminología.
- **D. Agustí Bassols**, Conseller de Justicia de la Generalitat de Catalunya.
- **D. José Ignacio García Ramos**, Viceconsejero de Justicia del Gobierno Vasco.
- **D. José Ramón Recalde**, Consejero de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco.
- **D. Emilio Barberá**, Rector de la Universidad.

A este acto Académico nos honraron con su asistencia, entre otras, las siguientes personalidades:

Académicas

- D. Robert CARIO: Profesor de Derecho Penal de la Universidad de Pau y Países del Adour.
- D. Jesús EGUILUZ: Rector de la Universidad de Deusto.
- D. Reynald OTTENHOF: Catedrático de Derecho Penal y Director del Centre de Sciences Criminelles de la Faculté de Droit de Pau et des Pays de l'Adour.
- D. Juan PLAZAOLA: Rector de E.U.T.G.
- D. Raúl ZAFFARONI: Catedrático de Derecho Penal y Criminología de la Universidad de Buenos Aires.

Judiciales

- D. Joaquín GIMENEZ: Presidente de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa.
- D. Marino IRACHETA: Presidente de la Audiencia Territorial de Pamplona.
- D. Luis NAVAJAS: Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa.
- D. Juan Bautista PARDO: Presidente de la Audiencia Territorial de Bilbao.

Municipales

- D. Xabier ALBISTUR: Alcalde de San Sebastián.
- D. José M^a GORORDO: Alcalde de Bilbao.
- D. Juan Luis ZUZAETA: Alcalde de Guernica.

De las Facultades de la UPV/EHU.

D. José Luis de la CUESTA: Director del Departamento de Derecho Público.

D. Ignacio DENDALUZE: Catedrático de Pedagogía Experimental.

D. Francisco ECHEBERRIA: Médico Forense.

D. Eriqre ECHEBURUA: Director del Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos.

D. José M^a GONDRA. Catedrático de Historia de la Psicología.

D. Pedro LARRAÑAGA: Profesor en la Facultad de Informática.

D. Germán TAMAYO: Médico Forense.

D. Amando VEGA: Profesor de Pedagogía Experimental.



De izquierda a derecha: A. Beristain, J. Pinatel, J. Caro Baroja, J.R. Recalde, E. Barberá, A. Bassols, J.I. García Ramos, J. Giménez y J.L. de la Cuesta.

VI. CONFERENCIAS Y CONFERENCIANTES

VI.1. CONFERENCIAS DE PROFESORES DEL IVAC-KREI EN EL ESTADO ESPAÑOL.

Entre las muchas conferencias pronunciadas por Profesores del Instituto Vasco de Criminología en el Estado Español destacamos las siguientes:

BADAJOS: Curso de Verano en la Universidad de Extremadura. José Luis de la Cuesta, *“La realidad penitenciaria hoy”*, 3.10.1987.

ARKAUTE (Alava): Academia de la Policía Vasca. José Luis de la Cuesta: *“Legislación sobre drogas: normas en vigor y proyectos en curso”*, 19.10.1987.

ERANDIO (Vizcaya): IV Jornadas contra la contaminación. José Luis de la Cuesta: *“Aspectos de Derecho Penal”*, 27.10.1987.

SAN SEBASTIAN: En los Estudios Universitarios y Técnicos de Guipúzcoa. José Luis de la Cuesta: *“Aspectos jurídicos de la biogenética”* 26.11.1987.

BURGOS: En el salón de actos de la Caja de Ahorros Municipal, Antonio Beristain: *“La Iglesia en favor y en contra de la pena de muerte”*. Organizada por Amnistía Internacional en el 40 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, 7.12.1987.

MADRID: II Jornadas de tratamiento penitenciario, El régimen abierto. José Luis de la Cuesta: *“El trabajo penitenciario en régimen abierto”*, 18.12.1987.

BILBAO: Escuela Técnico Profesional Salesiana. Antonio Beristain: *“Del conflicto entre padres e hijos a la solución gratificante”*, 28.01.1988.

SEVILLA: V Jornadas Penitenciarias andaluzas. Antonio Beristain: *“La enseñanza de la Criminología: Presente y futuro”*. 30.01.1988. José Luis de la Cuesta: *“Propuestas para una reforma de la Legislación Penitenciaria”*, 30.01.1988. Joaquín Giménez García: *“La participación de la Sociedad en la ejecución penitenciaria”*, 30.01.1988.

CORDOBA: Facultad de Derecho de Córdoba. Antonio Beristain: *“El papel del ciudadano en las Instituciones penitenciarias”*, 1.02.1988.

BARCELONA: En el Curso sobre “Drets del interns, tutela judicial i criteris de classificació”. D. José Luis de la Cuesta: *“Derechos de los internos y beneficios penitenciarios y tutela judicial”*, 8.03.88

BILBAO: Deutsche Schule. Antonio Beristain: *“Derecho y Criminología”*, 21.03.1988.

BARCELONA: Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona. Antonio Beristain: *“El voluntariado en el sistema penitenciario”*, 5.04.1988.

MADRID: En el Senado; Comisión de Relaciones con el Defensor del Pueblo y de los Derechos Humanos. Antonio Beristain: *“Aproximaciones jurídicas, criminológicas, victimológicas y teológicas a los infractores jóvenes”*, 14.04.1988.

VITORIA: Encuentro Vasco-Navarro de Pastoral Penitenciaria. Antonio Beristain: *“El derecho a la religión en las cárceles”*, 23.04.1988.

NANCLARES DE OCA (Alava): En la prisión de Nanclares de Oca a las 17 h. Antonio Beristain impartió una conferencia a los internos en la prisión sobre el tema “*Presente y futuro de la Institución Penitenciaria desde la perspectiva de los Derechos Humanos*”, 5.05.1988.

VITORIA: Escuela Profesional Jesús Obrero. Antonio Beristain a las 19,30 h.: *Sanciones y “castigos” en la educación de nuestros hijos*, 5.05.1988.

BILBAO: Jornadas Droga-cárcel 88. José Luis de la Cuesta: “*La nueva ley y la rehabilitación del drogodependiente (penado) fuera de la cárcel*”, 21.05.1988.

PAMPLONA: En la prisión de Pamplona. Antonio Beristain a los internos en la prisión sobre el tema “*La ciencia victimológica y la realidad penitenciaria*”, 23.05.1988.

VI.2. CONFERENCIAS EN EL PAIS VASCO DE PROFESORES INVITADOS.

Con motivo de la presentación de los últimos libros editados por el Instituto el día 18 de septiembre, en la Sala “Serapio Múgica” de la Biblioteca Dr. Camino de esta Ciudad (obra social de la Caja de Ahorros Municipal), dictó una conferencia D. Julio Caro Baroja sobre “**Reflexiones a propósito de los últimos libros del Instituto Vasco de Criminología**”.

Los libros presentados fueron:

— Varios, *EGUZKILORE*. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología, nº 1, San Sebastián, 1987.

— Varios, *El delito desde la Antropología cultural. Cuestiones fundamentales*, V Cursos de Verano, San Sebastián, 1987.

— Varios, *Protección internacional del medio ambiente y Derecho ecológico*, V Cursos de Verano, San Sebastián, 1987.

— Varios, *La droga, Reflexión multidisciplinar*, Extensión Universitaria, Bilbao, 1987.

— Beristain, A., *Presondegiak, Gazteen Gaizkintza, Drogak*, Ed. Mensajero, Bilbao, 1987.

Invitado por el Instituto y con el patrocinio de la Secretaría General de Drogodependencias del Gobierno Vasco tuvo lugar el día 21 de marzo 1988, en el Paraninfo de la Facultad de Derecho de San Sebastián, un conferencia sobre “**La política criminal en materia de Drogas en Holanda**”, a cargo del prof. Dr. Anton van Kalmthout, de la Facultad de Derecho de Tilburg (Holanda).

En el Salón de Grados de la misma Facultad, el 14 de abril, jueves, pronunció una conferencia el Prof. Dr. Tony Peters, de la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica), sobre “**Consideraciones sobre la Victimología**”. A continuación de ambas conferencias hubo un amplio coloquio.

VII. RELACIONES INTERNACIONALES

Durante los días 12 al 22 de junio el Profesor Antonio Beristain ha participado, en Colombia, en el ciclo de conferencias que se han desarrollado en las ciudades de Popayan y Medellín, sobre “**Aspectos jurídicos, criminológicos y huma-**

nos en el Nuevo Código de Procedimiento Penal Colombiano”. En el Colegio de Abogados de Medellín disertó el día 16 sobre **“Aspectos jurídicos del Nuevo Código de Procedimiento Penal”**. El día 18 en la Universidad de Popayan, por la mañana, dictó una conferencia sobre **“Aspectos criminológicos y humanos en el Nuevo Código de Procedimiento Penal”**; por la tarde, en la misma Universidad habló sobre **“La misión de los funcionarios y de la sociedad en la Instituciones Penitenciarias”**. El día 19, en la Universidad de Cali, tuvo un Seminario sobre **“Relaciones entre el Derecho Penal la Criminología y la Victimología”**. El sábado, visitó la cárcel de Cali y habló a los internos en la celebración de la Eucaristía.

Desde el mes de septiembre de 1987, el Prof. D. José Luis de la Cuesta es Redactor jefe adjunto para la lengua española de la **Revue Internationale de Droit Pénal**.

Este profesor participó en la **Conferencia internacional sobre Enseñanza del Derecho Penal Internacional**, celebrada en Siracusa (Italia), 6-11.XII.1987.

El día 23 marzo de 1988, el Prof. Antonio Beristain fue invitado a impartir un **“Séminaire de Criminologie Comparée”**, en el Centro de Ciencias Criminales, Universidad de Pau y de las Países de l'Adour, dentro del curso D.E.A. de Droit Pénal et Sciencies Criminelles.

El mismo profesor ha participado como ponente en el **XXIve congres de l'association française de criminologie: “responses aux toxicomanes”** que se ha celebrado en Montpellier (Francia) los días 24 y 25 de marzo de 1988. En este Congreso expuso su ponencia sobre: *Droit pénal espagnol et toxicomanies*.

El día 26 mayo de 1988, el Prof. José Luis de la Cuesta fue invitado a impartir un **“Séminaire de Criminologie Comparée”**, en el Centro de Ciencias Criminales, Universidad de Pau, y de los Países de l'Adour, dentro del curso D.E.A. de Droit Pénal et Sciencies Criminelles.

International Conference at the Tilburg (Holanda), celebrada entre los días 30 de mayo y 3 de junio de 1988, el Prof. D. José Luis de la Cuesta intervino con los siguientes temas: *“The present spanish drug criminal policy”* y *“Drugs policies in Western Europe”*.

D. José Luis de la Cuesta ha sido nombrado responsable de la Preparación del Programa de Estudios Conjuntos **“ERASMUS”** en materias Criminológicas y Penológicas entre el Departamento de Ciencias Penales de la Universidad de Tilburg (Holanda), Departamento de Derecho Penal, Derecho Penitenciario y Criminología, Universidad de Leuven (Bélgica), Centro de Ciencias Criminales de la Universidad de Pau (Francia) e Instituto Vasco de Criminología, Universidad del País Vasco.

El Profesor Antonio Beristain ha participado como ponente en el **I Curso Sul-Riograndense de Criminología** que tuvo lugar en Porto Alegre, Capital do Estado do Rio Grande do Sul (Brasil), del 18 al 23 de Julio. Intervino en el Acto Solemne de Apertura, día 18, a la mañana. Presidió el *Panel* del día 22 de julio, a las 14 horas sobre *“Prevención y profilaxis de la criminalidad”*; y pronunció la conferencia de Clausura, el sábado, día 23, seguida de diálogo, de 9,15 a 12 horas, sobre

"*Criminología y Teología hacia el desarrollo de los derechos de los ciudadanos y de los pueblos*". Filmó dos vídeos para la "Comisión de Pastoral Penitenciaria": uno para ser proyectado dentro de las Instituciones Penitenciarias a los internos, y otro para formación de los miembros de la asistencia penitenciaria, y visitó, el día 21, la prisión central de Porto Alegre y la cárcel de mujeres de la misma ciudad-

Del 4 al 9 de septiembre de 1988 se ha celebrado, en Hamburgo, el **Xº Congreso Internacional de Criminología** bajo el tema general "La Criminología y sus concepciones: criminalidad como provocación, y estrategias para la superación". A este Congreso han asistido más de 800 especialistas, de 45 países, diez de España. El Prof. Antonio Beristain presidió con el Prof. Leon S. Sheleff, de Tel Aviv, la sesión de trabajo del día 5, lunes, de las 14 a las 18 horas, sobre el tema "**Violencia política y su control**" y en ella expuso su comunicación sobre "Criminología y Derechos humanos" y el jueves, día 8, en la sesión de trabajo sobre "*Victimología: Nuevas tendencias en las investigaciones y en la política*" expuso la comunicación "La víctima en el País Vasco" preparada por el Prof. Pedro Larrañaga, con la colaboración de los Profesores A. Beristain y J.L. de la Cuesta. El viernes día 9, último día del Congreso, el Tribunal en el que figuraban los Profesores Tullio Bandini, A. Beristain, Christian Debuyst y Katalin Gonczol, concedieron el premio Etienne de Greef al Presidente Honorario de la Sociedad Internacional de Criminología y Profesor del Instituto Vasco de Criminología, Jean Pinatel. En la reunión del Consejo de Dirección celebrada en Hamburgo el domingo día cuatro, se aceptó la propuesta del Prof. Beristain de celebrar el año 1989 el XLI Curso Internacional de Criminología en San Sebastián, sobre el tema de "La enseñanza Universitaria de la Criminología en el mundo".

El Profesor A. Beristain ha formado parte del Internacional Advisory Board para el **6th International Symposium on Victimology**, Jerusalem, Israel, 28 de agosto al 1º de septiembre 1988.

VIII. INVESTIGACIONES

VIII.1. En el campo de la **investigación** se han desarrollado dos proyectos sobre la asistencia a las víctimas de los delitos.

a. La víctima en Derecho penal, en Criminología y en Política Criminal.

Con este estudio se ha pretendido analizar el papel que juega la víctima en el sentido amplio de la palabra, tanto en el campo del Derecho Penal (Teoría general del delito y de sanción), como en la Parte Especial (particularmente, delitos sexuales, delitos económicos y delitos de estafa), como en el de la Criminología (desviación e inadaptación, juveniles, drogas, aborto) y en la Política Criminal, con notable consideración de las instituciones policiales y penitenciarias, sin olvidar el costo económico del control social. Especial atención se ha prestado, desde la perspectiva del Derecho penal, al tema de la indemnización de las víctimas del delito, en concreto, en los supuestos de insolvencia de los autores, y los sistemas estatales de indemnización de las víctimas basados en el Proyecto de Convenio preparado por el Consejo de Europa. Este estudio fue financiado por el Vicerrectorado de Investigación de la Universidad del País Vasco al Director y a dos Profesores del Insti-

tuto, José Luis de la Cuesta Arzamendi y Pedro Larrañaga. (Revistas especializadas nacionales y extranjeras publicarán los principales resultados de este trabajo).

b. Indemnización económica a las víctimas de los delitos.

A la luz de las sentencias dictadas en la Audiencia Provincial de Guipúzcoa durante el año 1986 se recogen y analizan todos los datos referentes a la víctima en relación con: Tipo de lesiones, Duración de las lesiones, Valor de lo sustraído, Valor de lo dañado, Edad del sujeto pasivo, Tipo del sujeto pasivo, Calificación del procesado respecto a la indemnización, Calificación de la Defensa, del Fiscal y del Juez. Esta investigación ha sido llevada a cabo por el profesor Pedro Larrañaga con la colaboración de los Profesores Antonio Beristain y José Luis de la Cuesta. (Véase Cap. VII).

El profesor D. Enrique Echebúrua, Director del Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de nuestra Universidad, y Profesor del Instituto, dirige el trabajo que está desarrollando D. Juan Manuel Gutiérrez García, becario del Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco y adscrito al Instituto Vasco de Criminología para investigar sobre el tema **“El suicidio, epidemiología, y prevención en Euskadi”**.

Los profesores D. Antonio Beristain, Catedrático de Derecho Penal y D. Hilario Urbietta Garagorri, profesor de Psiquiatría de la Unidad Docente de Medicina y del Instituto, son co-directores del trabajo de investigación sobre **“Malos tratos a niños en el seno de la familia”** que, dentro del Plan para formación de Investigadores, desarrolla D^a. M^a José Sakara Magallón, becaria del Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco.

El Profesor del Instituto Vasco de Criminología D. Francisco Etxeberria y Médico Forense asistió con una subvención facilitada por el Departamento de Justicia del Gobierno Vasco al **“I Curso de Toxicología General y Forense”** que se celebró del 18 al 29 de enero de 1988 en el Instituto Nacional de Toxicología de Madrid, dependiente del Ministerio de Justicia. Del mismo puede destacarse la vertiente práctica con investigación en el propio laboratorio.

El Instituto Vasco de Criminología convocó unas becas-colaboración a estudiantes del Instituto para colaborar en el desarrollo de las actividades del mismo, del 1º de noviembre de 1987 al 30 de julio de 1988. Se concedieron las becas a Ana M^a Gutierrez Calvo, M^a Dolores Mateo García y Nuria Navarro Hernández.

IX. PUBLICACIONES

Como reflejo de actividades ya mencionadas anteriormente en esta Memoria, merecen citarse, al menos, las siguientes:

LIBROS

— A. Beristain, **Presondegiak, gazteen gaizkintza, drogak**, Ed. Mensajero, Bilbao, 1987, 210 pp.

— Varios, **“El delito desde la Antropología cultural – Cuestiones fundamentales”**. Compilación de Antonio Beristain y José Luis de la Cuesta, V Cursos de Verano, Universidad del País Vasco, 1987, 164, pp.

— Varios, **“Protección internacional del Medio Ambiente y Derecho ecológico”**. Compilaciones de Carlos Fernández de Casadevante y José Luis de la Cuesta, V Cursos de Verano, Universidad del País Vasco, 1987, 334 pp.

— Varios, **“Las drogas reflexión multidisciplinar**, Ed. Extensión Universitaria, UPV/EHU, 1987, 192 pp.

— Varios, **“Eguzkilore”**. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología, nº 1, San Sebastián, 1987, 238 pp.

— Varios, **“Eguzkilore”**. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología, nº Extraordinario, San Sebastián, 1988, 234 pp.

— Varios, **“Las víctimas del delito**, Ed. Extensión Universitaria, UPV/EHU, 1988, 160 pp.

Entre los múltiples artículos publicados por los Profesores del Instituto mencionamos algunos:

ARTICULOS

— J.L. de la Cuesta, “El marco normativo”, *Libro blanco de las drogodependencias en Euskadi*, 1987, Vitoria-Gasteiz, 1987, pp. 27-59 (publicado también, actualizado y adaptado a la reforma del Código Penal de 1988, por la *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*, 3, 1987 con el título “El marco normativo de las drogas en España”, pp. 367-477).

— A. Beristain, “Pro y contra de la legislación de las drogas”, *Actualidad Penal*, Nº 41, Semana del 2 al 8 de noviembre de 1987, pp. 1.937-1.942. — Idem, “Respuestas al cuestionario” (Opciones sobre la legalización de las drogas. Opiniones de expertos). *Libro blanco de las Drogodependencias en Euskadi*, 1987. (II Congreso Mundial Vasco), Servicio de Publicaciones del Gobierno Vasco, Vitoria 1987, pp. 126-137. — Idem, “Hacia un perfeccionamiento en la legislación antidroga” *Psicopatología*, (Madrid), Volumen 7, Nº 4 (octubre-diciembre 1987), pp. 474-485.

ARTICULOS EN EL EXTRANJERO

— J.L. de la Cuesta, “Le traitement juridique du terrorisme en Espagne”, *Revue de Science Criminelle et Droit Penal Comparé*, 3, 1987, pp. 589-606. — Idem, “La Réforme Pénale en Espagne. Droit pénal matériel et justice des mineurs”, *Document de travail. Département de Criminologie et de Droit Pénal. Ecole de Criminologie*, Louvain-la-neuve, 1987, pp. 1-31.

— Fco. Etxeberria y J.I. Vegas, “Violent injury in a bronze age individual in the Basque Country (Spain)”, *Journal of Paleopathology*, 1, Chieti, 1987, pp. 19-24.

— A. Beristain, “Asistencia religiosa. Derechos religiosos de sancionados a penas privativas de libertad”, en *Revista de Informação Legislativa*, Nº 94 (Brasilia, abril-junio 1987), pp. 295-344. — Idem, “La justice et l’assistance aux victimes”, en *Revue internationale de Criminologie et de police technique*, Genève, nº 3, julio-septiembre, 1987, pp. 331-341. — Idem, “Comentarios a la sanción penal desde cierto humanismo español (cristiano)”, en *Boletim de Faculdade de Direito da Universidade de Coimbra*, Portugal, 1987, pp. 3-21. — Idem, La sanction capitale en

Espagne, référence spéciale a la dimension religieuse chrétienne, en *Revue Internationale de Droit Penal*, Ed. Erès, Paris, 1988, pp. 613-636. — Idem, “Relacoes entre os privados de liberdade e o mundo exterior”, en *Fascículos de Ciências Penais*, Porto Alegre (Brasil), V. 1, núm. 4, junio 1988, pp. 65-80. — Idem, “Relacoes entre a criminologia e a teologia”, en *Fascículos de Ciências Penais*, Porto Alegre (Brasil), V. 1, núm. 6, agosto 1988, pp. 99-104. — Idem, “Voluntarios y/o benévolos en favor de los presos y en contra de nuestras cárceles”, en *Revista del Instituto de Ciencias penales y criminológicas*, Ed. Universidad Externado de Colombia, Volumen X, núm. 35, 1988, pp. 131-153. — Idem, “Legislatief overzicht va het Spaanse strafrechtstelsel” en *PANOPTICON* tijdschrift voor strafrecht criminologie en forensisch welzijnswerk, septiembre, 1988.

TRADUCCIONES

— J.L. de la Cuesta. Traducción del artículo de H.D. Bosly, “La transacción en el Derecho Penal belga”, *Revista del Círculo Vasco de Arbitraje*, Tomo II, núm. II, 1987, pp. 213-231.

X. OTRAS ACTIVIDADES DE PROFESORES DEL IVAC-KREI

El Director del Instituto participó el 14 de mayo 1987 en el programa Euskal Telebista 2 —Iñigo en directo— sobre: “**Actividades que desarrolla el Instituto Vasco de Criminología**”.

También, el 22 de mayo de 1987, es entrevistado en el programa regional de Televisión Española —Café Panamá— sobre: “**El suicidio**”.

El 23 de julio de 1987 interviene en el programa de Euskal Telebista 2 —Iñigo en directo— con el Dr. José María Mota, anestesiólogo reanimador, del Hospital de Cruces (Baracaldo), en el que se debate sobre: “**Aspectos criminológicos de la muerte digna**”.

En el marco de las XVIII Jornadas Internacionales de Cine Médico de San Sebastián, celebradas del 30 de septiembre al 3 de octubre, tuvo lugar el día 1º de octubre una Mesa Redonde bajo el tema “**Manipulación genética ante el Derecho, la Ética y la Criminología**”. En ella participaron los Profesores del Instituto: Antonio Beristain, José Luis de la Cuesta, Enrique Echeburúa y Jesús Gómez Montoya.

En el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de San Sebastián, a las 7,30 de la tarde del día 22 de octubre 1987, tuvo lugar un **Acto Homenaje** en recuerdo de D. José Estornés Lasa. En dicho Acto intervinieron los Profesores, Antonio Beristain, que disertó sobre “El Dr. Estornés y el Instituto Vasco de Criminología”, y los Profesores, Gregorio Monreal, ex-Rector de la Universidad del País Vasco y José Manuel Castells, Decano de la Facultad de Derecho.

También en **Homenaje** a D. José Estornés Lasa, tuvo lugar el día 28 de octubre, en el Paraninfo de los E.U.T.G., a lo largo de toda la mañana diversas Mesas Redondas participando en un de ellas el Profesor Antonio Beristain, sobre el tema “Fuero Nuevo de Vizcaya y Derecho Penal Foral de Euskalherria”.

Los Profesores del Instituto, D. Antonio Beristain y D. Joaquín Giménez, participaron en el programa de ETB-2 "El otro punto de vista", que dirige D. Eugenio Ibarzábal. Este programa que se emitió el día 16 diciembre 1987 versó sobre el tema **¿Existe falta de autoridad en Euskadi?**. Además de los Profesores anteriormente citados participaron, también, el abogado y Profesor en la Facultad de Ciencias de la Información de Lejona, Ramón Zallo, y el novelista Marc Legase.

Los días 28 y 31 de diciembre 1987 se celebró una reunión académica con D. Julio Caro Baroja, en su casa de Itzea, con un grupo de profesores y alumnos del Instituto Vasco de Criminología. Estos actos culminaron con una comida homenaje al ilustre Catedrático.

Durante los días 23, 24 y 25 de marzo 1988 tuvieron lugar, organizadas por el Departamento de Medicina Legal de la Unidad Docente de San Sebastián de la UPV/EHU, unas **"Jornadas sobre Etica Médica"** en las que, entre otros, participaron Profesores del Instituto: Dr. J. Giménez, Dr. J.L. de la Cuesta y Dr. H. Urbieita. Así como los Profesores Francisco Etxeberría y Germán Tamayo en calidad de Miembros del Comité Organizador.

Los Profesores A. Beristain y J. L. de la Cuesta participaron en las **Jornadas de Magistrados, Fiscales y Profesores de Derecho Penal**, celebradas en Albacete, 11- 14 mayo 1988, sobre "La reforma de 1983, cinco años después. Trabajos preparatorios del Congreso de la A.I.D.P., Viena 1989".

El día 22 de mayo de 1988 en el programa de información parlamentaria de ETB-2, **"Palabra de ley"**, el Director del Instituto fue entrevistado sobre su intervención en el Senado el 14 de abril.

En las XIX *Jornadas Internacionales de Cine Médico*, de San Sebastián, celebradas del 27 al 30 de septiembre 1988 tuvo lugar una Mesa Redonda, el día 29, sobre **"Morir con dignidad"**, con la participación del Director del IVAC-KREI, A. Beristain.

XI. II CONGRESO MUNDIAL VASCO

XI.1. CONGRESO SOBRE DROGODEPENDENCIAS

Del 7 al 11 de septiembre de 1987 se celebró en San Sebastián el **Congreso Internacional sobre Drogodependencias: Análisis Multidisciplinar** en el marco del II Congreso Mundial Vasco, patrocinado por el Gobierno Vasco, en el que han tomado parte, entre casi medio centenar de Ponentes nacionales y extranjeros, varios profesores del Instituto.

La lección inaugural, el día 7, fue pronunciada por D. Antonio Beristain. Este acto contó con la presencia de la Excma. Sr^a. D^a Gloria Urteaga esposa del Lehendakari del Gobierno Vasco, a quien el conferenciante agradeció especialmente su presencia como muestra "de la impar aportación de la mujer en el mundo cultural, social, político y espiritual".

El día 10 a la mañana tuvo lugar una Mesa Redonda sobre **"Aspectos penales y Criminología de las drogas"**, en la que intervinieron:

— Dr. G. Kaiser, Catedrático de Derecho Penal y Criminología. Director del Instituto Max-Planck de Derecho Penal Internacional, Comparado y Criminología. Friburgo de Brisgovia.

— Dr. G.O.W. Mueller, Catedrático de Derecho, Rutgers, Universidad Estatal de New Jersey.

— Dr. Antonio Beristain, Catedrático de Derecho Penal.

— Dr. A. Baratta, Catedrático de Derecho Penal y Director del Instituto de Filosofía Social y Jurídica. Universidad de Saarbrücken.

— Dr. S. Goenetxe, Jefe del Departamento de Toxicología Forense del Instituto de Medicina Legal de la Universidad de Bonn.

Y por la tarde disertaron sobre **“Las drogas en el Derecho Penal Español”** los profesores siguientes:

— Dr. José L. Díez Ripollés, Catedrático de Derecho Penal. Universidad de Málaga.

— Dr. Francisco Alonso Fernández, Catedrático de Psiquiatría y Psicología Médica. Hospital Clínico de San Carlos. Madrid.

— Dr. José L. de la Cuesta Arzamendi, Profesor Titular de Derecho Penal de la Universidad del País Vasco.

Asimismo, los días 8 y 11 de septiembre participaron los Profesores del Instituto Amando Vega y Enrique Echeburúa.

XI.2. SEMINARIOS

Dentro del marco del II Congreso Mundial Vasco y con el patrocinio de la Consejería de Presidencia Justicia y Desarrollo Autonómico del Gobierno Vasco, se han celebrado diversos Seminarios: entre los que destacamos:

1.- **“Problemática Médico-Legal y Forense del delincuente toxicómano por vía parenteral”** organizado por Unidad Docente de Medicina (UPV) y Clínica Forense del Instituto Vasco de Criminología (días 7 y 8 de septiembre).

2.- **“Utilización coordinada de los recursos terapéuticos entre la Administración de Justicia y la Sanidad”** organizado por la Audiencia Provincial de San Sebastián y el Instituto Vasco de Criminología (días 8 y 9 septiembre 1987).

En el primero de ellos se trató, principalmente, la elaboración-aceptación de un protocolo de una exploración médica y normalización del comportamiento tratamiento a seguir desde el punto de vista forense que sirva para las propias exigencias Judiciales.

En el segundo se puso de relieve la tendencia, cada vez mayor, de nuestro sistema judicial a utilizar recursos terapéuticos en apoyo a la recuperación y reinserción social de los Drogodependientes, frente a una tendencia de cumplimiento de la pena en un Centro Penitenciario por delitos cometidos.

XII. COOPERACION CON OTRAS INSTITUCIONES

El día 31 de enero de 1988 tuvo lugar en Sevilla una reunión de todos los Directores de Institutos de Criminología de España con motivo de la creación del Instituto de Criminología de Sevilla.

Durante los días 5 y 6 de abril de 1988 los Profesores Antonio Beristain y José Luis de la Cuesta visitaron, acompañados por el Viceconsejero de Presidencia, Justicia y Desarrollo Autonómico del Gobierno Vasco, D. José Ignacio García Ramos, el Centre d'Estudis y Formació de Barcelona, dependiente de la Generalitat de Cataluña.

XIII. PREMIOS

El día 27 de noviembre de 1987, se falló el XI Concurso de Ensayos que, abierta la plica, resultó ser ganador, Juan José Sánchez Milla, Ld^o en Medicina y alumno del Instituto Vasco de Criminología. Este premio fue entregado por el Excmo. y Magfco. Sr. Rector de la Universidad del País Vasco, como acto preliminar a la Apertura solemne del Curso 1987-88.

Organizado por el Instituto y con el patrocinio de la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián se convocó, para el Curso 1987-88 el XII Concurso de Ensayos sobre el tema "**D. Pío Baroja y la Criminología**". Este será fallado el día 30 de octubre de 1988 y se ha establecido un premio único de 100.000,- Pts. El Tribunal está presidido por el Profesor Dr. D. Julio Caro Baroja.

XIV. VARIOS

Con motivo de la celebración de las Jornadas Penitenciarias Vasco-Navarras, el Prof. Elías Neuman, Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Buenos Aires, fue invitado el día 8 octubre 1987 al programa de ETB-2 "Iñigo en Directo" para hablar sobre el desarrollo de estas Jornadas.

A finales de febrero de 1988 se proyectó en ETB-2 el Vídeo (30 minutos) sobre "**Criminología**". Guión para Euskal Telebista en relación con los Cursos de Extensión Universitaria, Coautores Antonio Beristain y José Luis de la Cuesta.

Durante los meses de diciembre a mayo, Técnicos de Informática han llevado a cabo una amplia elaboración de programas, mecanización mediante base de datos, así como la programación de gestión de Secretaría, Biblioteca, alumnado, etc.

XV. PROYECTOS

En el marco de Instituto Vasco de Criminología-Kriminologiaren Euskal Instituta se está llevando a cabo un estudio sobre **Medicina Legal y Forense, en la Comunidad Autónoma Vasca**, subvencionado por la Consejería de Presidencia, Justicia y Desarrollo Autonómico del Gobierno Vasco.

Profesores del Instituto han sido invitados a las **XVI Jornadas Nacionales de Sociodrogalcohol** que se celebrarán en Valladolid los días 3, 4 y 5 de noviembre de 1988.

Una decena de Profesores del Instituto Vasco de Criminología-Kriminologiaren Euskal Institutoa van a impartir a comienzos del Curso 1988-89, en Bilbao, un Curso de Extensión Universitaria sobre **“inseguridad y vida ciudadana”**.

El Profesor Antonio Beristain ha sido invitado al Seminario Internacional sobre: **Mortes anunciadas: a (des) proteção da vida na América latina** organizado por el Instituto Inter-americano de Derechos Humanos bajo la Dirección del Profesor Eugenio Raúl Zaffaroni, que se celebrará en Salvador (Brasil), del 4 al 9 de diciembre de 1988. El Profesor Antonio Beristain presentará una ponencia sobre: *Alternativas para la no-violencia* el 7 de diciembre. El día 12 del mismo mes dictará una conferencia en el Ministerio de Justicia de San José, de Costa Rica, sobre “La Criminología actual ante los menores”.

Los días 3, 4 y 5 de abril se celebrará, en San Sebastián, las **II Jornadas Penitenciarias Vasco-Navarras**.

En San Sebastián se celebrará en 1989 (probablemente en octubre) el **XLI Curso Internacional de Criminología** sobre “La enseñanza universitaria de la Criminología en el mundo de hoy”.

Se encuentran en prensa dos libros:

- **“La mujer y la cárcel”**. En colaboración con la Universidad de Pau.
- **“La violencia ayer, hoy y mañana”**, Extensión Universitaria.